

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado
de fecha 13 de enero de 2011, realizado en el Anexo del Auditorio Fernando Díaz Ramírez
de la Universidad Autónoma de Querétaro**

En el Anexo del Auditorio Fernando Díaz Ramírez en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con cuatro minutos del trece de enero de dos mil once, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Presentación del Programa de nueva creación del Doctorado en Investigación Médica. Facultad de Medicina. 7.- Presentación del Proyecto de creación en Línea Terminal Nanotecnología de la Maestría en Ciencias. Facultad de Ingeniería. 8.- Observaciones de revisión a Proyectos de Investigación. 9.- Asuntos Generales.

1.- Lista de asistencia

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado.

Iniciamos este Consejo con lista de asistencia de acuerdo al la orden del día que ya se está haciendo en lo económico.

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA	Rector	-
DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ	Secretario Académico	✓
DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL	Director de Investigación y Posgrado	✓
M. EN C. GABRIELA PALOME VEGA	Directora de la Facultad de Enfermería	✓
C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
DR. CESAR GARCIA RAMIREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
DRA. BLANCA ESTELA GUTIÉRREZ GRAGEDA	Director de la Facultad de Filosofía	-
Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ	Director de la Facultad de Química	-
M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ	Directora de la Escuela Bachilleres	-
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
MTRO. CARLOS PRAXEDIS RAMÍREZ OLVERA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
MED. ESP. ENRIQUE LÓPEZ ARVIZU	Director de la Facultad de Medicina	-
LIC. JAIME ELEAZAR RIVAS MEDINA	Directora de la Facultad de Psicología	-
LIC. MA. EUGENIA CASTILLEJOS SOLÍS	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	✓
MTRO. JAIME ANGELES ANGELES	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
M.- EN CA. RUTH ANGÉLICA RICO HERNÁNDEZ	Directora de la Facultad de Informática	-
M. EN A. VICENTE LÓPEZ VELARDE FONSECA	Director de la Facultad de Bellas Artes	-
DRA. SANDRA OLIMPIA MENDOZA DÍAZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DR. GERARDO ARGÜELLES FERNANDEZ	Representante del Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ALEJANDRA HERNANDEZ CASTAÑON	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	✓
DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	-

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
DR. RUBÉN MARTÍNEZ MIRANDA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	-
DR. JOSÉ ANTONIO MORALES AVIÑA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
M. EN C. MA. DE LOS ANGELES AGUILAR SANROMAN	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
DR. HEBERT LUIS HERNÁNDEZ MONTIEL	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Medicina	✓
DRA. TERESA BORDONS GANGAS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
M .EN C. FERNANDO VÁZQUEZ AVEDILLO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	✓
DR. MARCO ANTONIO ACEVES FERNÁNDEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Informática	✓

Otros asistentes al Consejo:

Nombre	Cargo
Lic. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. María Laura Sandoval Aboytes	Dirección de Investigación y Posgrado
Dr. Marco Carrillo Pacheco	Secretario Particular
Dr. Benito Cañadas	Profesor- Investigador. Facultad de Bellas Artes
Lic. Verónica González	Servicios Escolares
Dr. Rodrigo Velázquez Castillo	Facultad de Ingeniería
Dr. Miguel Galván Ruiz	Facultad de Ingeniería
Dr. Carlos Saldaña Gutiérrez	Facultad de Medicina

2.- Lectura y aprobación del Acta anterior, si procediere la aprobación en su caso.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Solicitaría si alguien tiene algún comentario, algún cambio o ajuste que tuviera que hacerse a esa acta lo pudiera manifestar en este momento y si no es así se consideraría aprobada.

3.- Solicitantes de examen de grado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Se les entregó la lista de todos los que se tienen para este mes, que son 81, un número bastante bueno para iniciar el año.

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
1	Ciencias Naturales	Hurtado Santiago Eliut	67051	Maestría en Ciencias (Recursos Bióticos)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
2	Contaduría y Administración	Estrella Velázquez Rafael	26928	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
3	Contaduría y Administración	López Martínez Amparo Armida	82256	Maestría en Administración Area Terminal: Alta Dirección	Presentación de Tesis y Examen de Grado
4	Contaduría y Administración	Yebra Rangel Carlos Alberto	65429	Maestría en Administración Area Terminal: Alta Dirección	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
5	Derecho	Díaz Gómez María Guadalupe Concepción	173715	Especialidad en Derecho del Trabajo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
6	Derecho	Islas Montes Roberto	8136	Doctorado en Derecho	Presentación de artículo publicado en revista indexada y examen de grado
7	Derecho	López Díaz Antonio Adolfo	62494	Maestría en Derecho	Presentación de Tesis y Examen de Grado
8	Derecho	Vázquez Avedillo José Fernando	41606	Doctorado en Derecho	Presentación de Tesis y Examen de Grado
9	Derecho	Zepeda Guerra Sergio	3304	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
10	Enfermería	Díaz González José Manuel	132002	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
11	Enfermería	Sacramento Mundo Eugenia	140539	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
12	Ingeniería	Estrada Martín Teresa de Jesús	160669	Maestría en Ciencias de la Valuación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
13	Ingeniería	Hernández Garcíadiago Cecilia	203733	Especialidad en Docencia de las Matemáticas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
14	Ingeniería	Hernández Maldonado Reynaldo	190133	Maestría en Ciencias (Ingeniería en Biosistemas)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
15	Ingeniería	Hernández Martínez Juan Alberto	44070	Maestría en Ciencias de la Valuación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
16	Ingeniería	Jiménez Sánchez Angélica Rosario	110179	Doctorado en Ingeniería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
17	Ingeniería	Martínez Alejandro Badillo	190174	Maestría en Ciencias (Ingeniería en Biosistemas)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
18	Ingeniería	Merodio Anguiano Carolina	190434	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
19	Ingeniería	Milosawlewitsch Aliaga Mirko	103676	Maestría en Ciencias con Línea Terminal en Instrumentación y Control Automático	Presentación de Tesis y Examen de Grado
20	Ingeniería	Montaño Galván Oscar	174156	Maestría en Ingeniería de Calidad	Presentación de Tesis y Examen de Grado
21	Ingeniería	Santillán Méndez Israel Marcos	132042	Doctorado en Ingeniería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
22	Lenguas y Letras	Alvarez Medina María Luisa	116277	Doctorado en Lingüística	Presentación de Tesis y Examen de Grado
23	Medicina	Alvarez Manilla Orendain Alfonso	90526	Especialidad en Cirugía General	Examen General de Conocimientos
24	Medicina	Arenas López Marisol	193560	Especialidad en Medicina Integrada	Examen General de Conocimientos
25	Medicina	Arias Castillo Blanca Alondra	103235	Especialidad en Anestesiología	Examen General de Conocimientos

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
26	Medicina	Bernabe Vega Víctor Constantino	176473	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
27	Medicina	Calvillo Tinoco Elvia Trinidad	126162	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
28	Medicina	Campos Noria Jaime	193558	Especialidad en Medicina Integrada	Examen General de Conocimientos
29	Medicina	Cano Bravo Tania Gabriela	176474	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
30	Medicina	Cárdenas Maldonado Elsa Jenifer	176475	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
31	Medicina	Córdoba Cortés Luis César	162424	Especialidad en Cirugía General	Examen General de Conocimientos
32	Medicina	Cu Flores Laura Alicia	176477	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
33	Medicina	Del Valle Cortes Rubén	176478	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
34	Medicina	García Cen Jesús	176553	Especialidad en Anestesiología	Examen General de Conocimientos
35	Medicina	García Ríos Jorge Antonio	91755	Especialidad en Pediatría Médica	Examen General de Conocimientos
36	Medicina	Gómez Janneth Gracia	176480	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
37	Medicina	González Hernández Omar	176593	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
38	Medicina	Hurtado Mireles Félix	176493	Especialidad en Medicina Familiar	Examen General de Conocimientos
39	Medicina	Julian García Elisa	181133	Especialidad en Urgencias Médicas Quirúrgicas	Examen General de Conocimientos
40	Medicina	Junco Torres Etna Sicilia	176494	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
41	Medicina	López Sánchez Dzoara Aurora	176496	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
42	Medicina	Marquez Chin Valeria	176413	Especialidad en Pediatría Médica	Presentación de Tesis y Examen de Grado
43	Medicina	Marquez Morales Diana Elizabeth	181136	Especialidad en Urgencias Médicas Quirúrgicas	Examen General de Conocimientos
44	Medicina	Martínez Guerra Felipe de Jesús	193557	Especialidad en Medicina Integrada	Examen General de Conocimientos
45	Medicina	Martínez Mondragón Ricardo	109641	Especialidad en Pediatría Médica	Presentación de Tesis y Examen de Grado
46	Medicina	Martínez Palacios Adrián	176497	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
47	Medicina	Martínez Patiño Gloria Gabriela	193556	Especialidad en Medicina Integrada	Examen General de Conocimientos
48	Medicina	Martínez Quiroz Allan Jonathan	181134	Especialidad en Urgencias Médicas Quirúrgicas	Examen General de Conocimientos

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
49	Medicina	Mendoza Zúñiga Citlalli	176498	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
50	Medicina	Moreno Meza Fernando Ignacio	92430	Especialidad en Anestesiología	Examen General de Conocimientos
51	Medicina	Morgán Razo Karla Concepción	109690	Especialidad en Pediatria Médica	Examen General de Conocimientos
52	Medicina	Olvera Vidal Alejandra	176499	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
53	Medicina	Paz Escobedo Lluviana Adela	181135	Especialidad en Urgencias Médico Quirúrgicas	Examen General de Conocimientos
54	Medicina	Perez Rangel José Alfredo	88120	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
55	Medicina	Prieto Torres María Violeta	193553	Especialidad en Medicina Integrada	Examen General de Conocimientos
56	Medicina	Ramírez Zamora María del Rocío	193554	Especialidad en Medicina Integrada	Examen General de Conocimientos
57	Medicina	Rico Herrera Janet Alejandra	88311	Especialidad en Anestesiología	Examen General de Conocimientos
58	Medicina	Ruíz Rodríguez Yesenia	78561	Especialidad en Urgencias Médico Quirúrgicas	Examen General de Conocimientos
59	Medicina	Sánchez Sanabria Analaura	109849	Especialidad en Pediatria Médica	Presentación de Tesis y Examen de Grado
60	Medicina	Saavedra López Eleazar Alejandro	193555	Especialidad en Medicina Integrada	Examen General de Conocimientos
61	Medicina	Ugalde Velencia Patricia	109899	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
62	Medicina	Vaquero San Martín Luis Proceso	176513	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
63	Medicina	Zamora Nieto Juan Alejandro	176574	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de Tesis y Examen de Grado
64	Medicina	Zamorano Rangel Ismael	90276	Especialidad en Medicina Interna	Examen General de Conocimientos
65	Psicología	Becerra Domínguez Laura Edith	101377	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de Tesis y Examen de Grado
66	Psicología	Padilla Vega Cristian Martín	89286	Maestría en Psicología del Trabajo	Presentación de Tesis y Examen de Grado
67	Psicología	Palomares Pérez Karla Leticia	162478	Maestría en Psicología del Trabajo	Presentación de Tesis y Examen de Grado
68	Psicología	Rosales Alvarez Francisco Javier	8338	Doctorado en Psicología y Educación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
69	Química	Beltrán Jarquín Nadia Tess	110136	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
70	Química	Cabrera Chowell Ma. de los Angeles Verónica	29369	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
71	Química	García López Jorge	203357	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
72	Química	González Villarreal César Alejandro	128128	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
73	Química	Hernández Bautista René Javier	203356	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
74	Química	Magaña Díaz Jesús	203358	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
75	Química	Magaña Gutiérrez Claudia Isabel	203359	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
76	Química	Martínez García Guadalupe	203360	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
77	Química	Pupo Acosta Claudia Patricia	173700	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
78	Química	Ríos Iribe Erika Yudit	109077	Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
79	Química	Ríos Martínez Isabel Cristina	116670	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
80	Química	Tafolla Hernández Neftali	203362	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
81	Química	Terán Paramo Ana María	13994	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos

4.- Revisión de Proyectos de Investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

En este caso son 30 proyectos de los cuales a la hora de que los discutamos quisiera comentar sobre un proyecto que pide una prórroga, de Ciencias Naturales de la Dra. Andrea Solís, me parece, para que lo pudiéramos platicar a la hora de la revisión, en este caso tenemos 7 solicitudes de registros, 3 prórrogas, 1 baja, 3 registros de investigación con financiamiento externo y 1 informe final de un proyecto financiado, entonces estos estarían circulando y los discutimos más adelante.

REGISTROS DE PROYECTOS FINANCIADOS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
Determinación de los factores causantes del incremento en la obesidad en México como base para el planteamiento de estrategias efectivas de tratamiento y prevención.	Dr. Jorge Luis Rosado Loria	Olga Patricia García Obregón, María del Carmen Caamaño, Dolores Ronquillo González, Guadalupe Martínez Peña	Septiembre, 2010 / Diciembre, 2012	School of Population Health, University of Queensland, Herston, Australia \$5,000 EUA, Dllr.	Ciencias Naturales, Nutrición	REGISTRO APROBADO FNN-2010-05
Desarrollo de una plataforma de telemetría y telemando basada en tecnología móvil para el control y monitoreo a distancia de aplicaciones agrónomas, industriales y comerciales.	LAV Martha Lucía Saavedra Rivera	Genaro Martín Soto Zarazúa, Manuel Toledano Ayala, Gilberto Herrera Ruiz, Edgar Rivas Araiza	Noviembre, 2010 / Diciembre, 2011	CONACYT - INNOVAPYME \$869,300	Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2010-29
Controlador de velocidad para motores de inducción trifásicos.	M. en C. Juvenal Rodríguez Reséndiz	Moisés Martínez Hernández, Perla Yesenia Balencia Lázaro, Fortino Mendoza Mondragón	Noviembre, 2010 / Noviembre, 2012	FESE \$160,000	Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2010-30

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
Desarrollo de tecnología en automatización para sistemas de cultivo intensivo acuícola.	MMA Angélica Rosario Jiménez Sánchez	Genaro Martín Soto Zarazúa, Manuel Toledano Ayala, Gilberto Herrera Ruiz, Enrique Rico García, Rosalía Virginia Ocampo Velázquez, Ramón Gerardo Guevara González, Irineo Torres Pacheco	Noviembre, 2010 / Noviembre, 2011	FESE \$162,500	Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2010-31
Software de control para Audiómetro.	M. en C. José Omar Valencia Hernández	Juvenal Reséndiz Rodríguez, Manuel Toledano Ayala, Edgar Alejandro Rivas Araiza, Gilberto Herrera Ruiz	Noviembre, 2010 / Diciembre, 2011	CONACYT – PROINNOVA \$600,000	Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2010-32
Sistema de control y monitoreo para iluminación autosustentable y de alta eficiencia en viviendas de interés social utilizando energías renovables.	M. en C. Gonzalo Macías Bobadilla	Manuel Toledano Ayala, Genaro Martín Soto Zarazúa, Edgar Rivas Araiza	Noviembre, 2010 / Diciembre, 2011	FESE \$172,500	Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2010-33
Marcadores moleculares indicativos de la progresión a cáncer cervical.	Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea	Carlos Francisco Sosa Ferreyra, Javier Avila Morales, Miguel Lloret Rivas, Genaro Vega Malagón	Octubre, 2010 / Octubre, 2011	PROMEPE \$300,000	Medicina	REGISTRO APROBADO FME-2010-04
Enzimas detoxificantes en el diagnóstico de <i>Trypanosoma cruzi</i> Su utilidad en los Bancos de Sangre.	Dra. Ma. Elena Villagrán Herrera	José Antonio de Diego Cabrera, Manuel Sánchez Moreno	Marzo, 2010 / Febrero, 2011	PROMEPE \$372,000	Medicina	REGISTRO APROBADO FME-2010-05

REGISTROS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Facultad	No. Registro
Método ORFF. MUSIK FÜR KINDER, I am Fünfontaun ED 3567: Análisis, traducción y transcripción de la propuesta pedagógica y didáctica de Carl Orff.	M. en C. Ma. De los Angeles Aguilar San Román	Benito Cañada Rangel, Sergio Rivera Guerrero, Cristóbal Ramírez López	Noviembre, 2010 / Noviembre, 2012	Bellas Artes	REGISTRO APROBADO FBA-2010-05
Estudio del espacio desde la propuesta interdisciplinaria psicoanálisis y literatura.	Dr. Pablo Pérez Castillo	Esther Castillo García, Ester Bautista Botello	Noviembre, 2010 / Noviembre, 2012	Lenguas y Letras	REGISTRO APROBADO FLL-2010-06
Factores biopsicosociales asociados a la disfunción sexual femenina.	M. en C. Genaro Vega Malagón	Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea, Carlos Saldaña Gutiérrez, Adriana Jheny Rodríguez Méndez, Minerva Escartín Chávez	Noviembre, 2010 / Julio, 2011	Medicina	REGISTRO APROBADO FME-2010-03
La voz y el deseo del otro.	Dra. Carmen Araceli Colín Cabrera		Enero, 2011 / Diciembre, 2012	Psicología	REGISTRO APROBADO FPS-2010-10
Transversalización de género en la UAQ.	Mtra. Martha Patricia Aguilar Medina	María del Rosario González, Nubia Robelo Escoto	Noviembre, 2010 / Noviembre, 2012	Psicología	REGISTRO APROBADO FPS-2010-11
Representaciones sociales en prácticas socio-educativas de investigación científica en la UAQ.	Dr. Luis Rodolfo Ibarra Rivas	María del Carmen Guadalupe Díaz Mejía, Sara Miriam González Ramírez, Patricia Roidman Genau	Octubre, 2010 / Octubre, 2012	Psicología	REGISTRO APROBADO FPS-2010-12

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Facultad	No. Registro
Aspectos sociohistóricos y culturales en el abordaje de los malestares subjetivos contemporáneos: una apreciación desde el cruce entre el psicoanálisis y la filosofía.	Mtra. Betzaved Palacios Gutiérrez		Diciembre, 2010 / Diciembre, 2012	Psicología	REGISTRO APROBADO FPS-2010-13
Repercusiones educativas del debate sobre los fundamentos de la matemática a principios del siglo XX.	Dra. Andrea Leticia López Pineda		Noviembre, 2010 / Noviembre, 2012	Psicología	REGISTRO APROBADO FPS-2010-14

PRORROGAS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Poética visual de la ciudad de México.	Dra. María Margarita de Haene Rosique	Mar Marcos Carretero	FBA-2008-02	Octubre, 2008 / Octubre, 2010	Octubre, 2011	Bellas Artes	PRÓRROGA APROBADA
Prostituciones: erotismo, pornografía y pospornografía en la visualidad contemporánea.	Dr. Fabián Giménez Gatto		FBA-2008-03	Octubre, 2008 / Octubre, 2010	Octubre, 2011	Bellas Artes	PRÓRROGA APROBADA
Rural y urbano: las dimensiones del cambio social y territorial en el norte del municipio de Huimilpan, Qro., 1992-2010.	Dr. Alfonso Serna Jiménez	Patricia Palacios Sierra	FCP-2008-09	Enero, 2009 / Diciembre, 2010	Diciembre, 2011	Ciencias Políticas y Sociales	PRÓRROGA APROBADA
La insurgencia en el corregimiento de Querétaro. Conflictos que la anuncian, actores y delimitación territorial.	Mtra. Juana Patricia Pérez Munguía		FFI-2008-11	Noviembre, 2008 / Octubre, 2010	Octubre, 2011	Filosofía	PRÓRROGA APROBADA
Un acercamiento a la Revolución Latinoamericana.	Dr. Oscar Wingartz Plata		FFI-2008-13	Enero, 2009 / Enero, 2011	Enero, 2012	Filosofía	PRÓRROGA APROBADA

MODIFICACIONES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Adscripción	Modificación	Resolución
El silencio en la pintura.	M. en A. María del Mar Marcos Carretero		FBA-2010-02	Abril, 2010 / Abril, 2012	Bellas Artes	Se incluye como colaboradora a la Dra. María Margarita de Haene Rosique	MODIFICACIÓN APROBADA
Cambios en la expresión y distribución de los transportadores SNAT5(SN2) en la corteza cerebral de rata durante la ontogenia.	Dra. Angelina Rodríguez Torres	Dra. Ma. Guadalupe García Alcocer, Dra. Laura Cristina Berumen Segura, Dr. Cecilio Giménez Martín	FCQ-2007-13	Enero, 2008 / Noviembre, 2010	Química	Cambia a proyecto financiado por PROMEP \$386,473 y fecha de término Abril de 2011.	MODIFICACIÓN APROBADA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

INFORMES FINALES PROYECTOS FINANCIADOS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Efecto a largo plazo de la exposición crónica a metales pesados (plomo y arsénico) en el estado de nutrición, la prevalencia de diabetes y obesidad y las funciones cognitivas en pre-adolescentes de Torreón, Coahuila: Seguimiento cinco años después, de niños evaluados durante el ciclo escolar 2000-2001. Financiamiento: SEP-CONACYT 2005-\$1'649,552	Dra. Olga Patricia García Obregón	Dr. Jorge Luis Rosado Loria, Dr. Gonzalo García, Dr. Manuel Rosales, Dra. Ma. de Lourdes Guerrero, Psic. Dolores Ronquillo	FNN-2007-02	Marzo, 2007 / Marzo, 2009	Ciencias Naturales, Nutrición	INFORME FINAL APROBADO
Diseño de una consola tecnológicamente moderna, equiparable a las mejores consolas del mercado, que facilite la operación de los equipos fabricados por la Compañía Mexicana de Radiología. Financiamiento: CONACYT-INNOVAPYME –CMR \$2,500,000	M. en I. Juan Manuel Peña Aguilar	Luis Rodrigo Valencia Pérez, Alberto Pastrana, Alberto Lamadrid Alvarez	FIF-2009-02	Agosto, 2009 / Noviembre, 2010	Contaduría y Administración	INFORME FINAL APROBADO
Desarrollo de técnicas avanzadas de modelación, simulación y predicción aplicados a contaminación ambiental en sistemas embebidos. Financiamiento: PROMEP \$482,002	Dr. Marco Antonio Aceves Fernández	Jesús Carlos Pedraza Ortega, Ruth Angélica Rico Hernández, Juan Manuel Ramos Arreguín, Sandra Canchola Magdaleno, Juan Salvador Hernández Valerio, Carlos Alberto Olmos Trejo	FIF-2009-03	Septiembre, 2009 / Agosto, 2010	Informática	INFORME FINAL APROBADO
Fortalecimiento de las competencias para la transversalización de la perspectiva de género en la Universidad Autónoma de Querétaro. Financiamiento: SEP \$763,500.00	Mtra. Martha Patricia Eugenia Aguilar Medina		FPS-2009-17	Julio, 2009 / Enero, 2010	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Estudios bioquímicos y moleculares del gen NISB que codifica para la enzima deshidratasa involucrada en la biosíntesis de la nisina. (QRO-2008-C02-106188) Financiamiento: FOMIX-QRO \$146,000	Dra. Blanca Estela García Almendarez	Carlos Regalado González	FCQ-2009-16	Abril, 2009 / Abril, 2010	Química	INFORME FINAL APROBADO

INFORMES FINALES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Certificación en apoyo a la conservación de cactáceas mexicanas amenazadas de zonas áridas.	Dr. Rolando Tenoch Bárcenas Luna	Dra. Julie A. Hawkins, Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval y Dr. Héctor M. Hernández	FNB-2007-03	Febrero, 2007 / Enero, 2009	Ciencias Naturales, Biología	INFORME FINAL APROBADO
Estética sobre la piel: trasuntos acerca de la presencia, la apariencia y la anihilación, en primera persona.	Mtro. José Antonio Arvizu Valencia		FFI-2005-01	Enero, 2005 / Diciembre, 2006	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO
El rescate de la identidad Pame: hacia un desarrollo rural integral en la comunidad de San José de las Flores, Arroyo Seco, Qro.	Mtro. Juan José Bárcenas Casas Flores		FFI-2008-14	Octubre, 2008 / Octubre, 2010	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO
Sistema de control y monitoreo para iluminación autosustentable y de alta eficiencia para la cafetería de la Facultad de Ingeniería utilizando energías renovables.	M.C. Gonzalo Macías Bobadilla		FIN-2009-19	Mayo, 2009 / Abril, 2010	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Factores de riesgo en el cáncer mamario.	M. en C. Genaro Vega Malagón	Dr. Adrián Hernández Lomelí, Dr. Guillermo Enrique Leo Amador, Med. Esp. César Solorio Montoya, Med. Esp. Jorge Alvarez Aguirre, Med. Esp. Guadalupe Fosado García	FME-2007-01	Enero, 2006 / Enero, 2008	Medicina	INFORME FINAL APROBADO
Factores de riesgo para la salud de mujeres en edad reproductiva que acuden voluntariamente al Banco de Sangre del Hospital General Regional No 1 IMSS Querétaro.	Dr. Guillermo Enrique Leo Amador	Adrián Hernández Lomelí, Hebert Luis Hernández Montiel, Alfredo Uribe Nieto, Raúl López Arvizu	FME-2009-05	Enero, 2009 / Enero, 2010	Medicina	INFORME FINAL APROBADO
Los conocimientos estratégicos como requisito en los procesos enseñanza-aprendizaje en la asignatura de Química I de la Escuela de Bachilleres de la UAQ.	Mtra. María de la Concepción Acela Hernández Díaz	María de los Angeles Núñez Ramírez, Cecilia Tovar López	FPS-2008-17	Noviembre, 2008 / Noviembre, 2010	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Crianza, género y territorio.	Mtra. Martha Patricia Medina Aguilan		FPS-2007-13	Noviembre, 2007 / Noviembre, 2010	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Implicaciones del modelo 3UV en la formación matemática de los estudiantes del bachillerato.	Dra. Andrea Leticia López Pineda	Beatriz Carrillo Moreno	FPS-2009-02	Noviembre, 2008 / Noviembre, 2010	Psicología	INFORME FINAL APROBADO

5.- Informe de Actividades y Propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

- 1. Revista Ciencia@UAQ.** El siguiente número estará a cargo del grupo de investigadores de la Facultad de Psicología y será sobre el Psicoanálisis y su relación con otras disciplinas científicas, ya estamos incluso enviando a revisión trabajos para que lo podamos tener a tiempo. Comentar dos cosas sobre la revista: en primer lugar, seguir solicitando que puedan mandar sus trabajos como cuerpos académicos o como grupos, afortunadamente tenemos asegurado este 1er semestre, pero sí faltaría material para el segundo semestre y el segundo lugar es que ya está abierta la convocatoria del CONACYT para registrarla como revista en el padrón, como revista de calidad, en realidad está la dificultad primaria que piden que sean disciplinarias, pero en este caso como es una revista de la Universidad, estamos justificando que en acuerdo del Consejo quedamos que fuera temática y que esto puede detonar en nuevas revistas ya específicas, al parecer, bueno tenemos posibilidades, se ha cumplido en tiempo, en revisión, en las cosas que pide el CONACYT, nos piden muchísimos datos desglosados, la Mtra. Laura Sandoval es quien está ahora abocándose a estructurar esta propuesta para CONACYT, de tal forma que por lo mismo es que queremos que si se mantenga; una de las primeras cosas que quiere el CONACYT, además de que sea revisada, nos piden incluso los dictámenes de todos los revisores, se los estamos ya armando y enviando, pero piden que salga a tiempo, entonces si no tenemos el material pues si nos retrasáramos, afortunadamente hemos sacado 2 números por año que es como está, más el especial que es el Premio Alejandrina; en este año no hubo suficientes trabajos de Alejandrina porque se permitió que pudieran participar algunos que ya estuvieran publicados, entonces lo que vamos hacer es un anexo especial dentro del número al final sobre los trabajos que tengan que ver, ya sea con lo social o con lo histórico o con lo de Ciencias Naturales o Exactas, etc., de acuerdo al número que salga y ahí incorporar estos números especiales del Premio Alejandrina.
- 2. Valija a la ciudad de México.** Continúa este servicio, en este mes sólo tendremos una para el 20 de enero, pero a partir de Febrero ya lo haremos cada 15 días los jueves, de tal forma que les seguiremos solicitando que si alguien tiene algo que enviar a México: informes, recibos, lo que sea, pues se pogan de acuerdo con el personal de la Dirección de Investigación y Posgrado y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

podamos seguirlos apoyando a través, principalmente, de la Secretaría Académica, que es quien nos autoriza y apoya con estos viajes a México.

3. **Ciencia Básica.** Con respecto a Investigación quisiera informarles que se aprobaron 5 proyectos de Ciencia Básica de CONACYT, que tardó muchísimo el CONACYT en revisarlos y aprobarlos, pero tuvimos 5 de estos por un monto de \$5,000,000.00 y ciento setenta y tantos mil pesos, de los cuales, 4 son proyectos de Ingeniería y uno de Química, uno es del Mtro. Alberto de Jesús Pastrana Palma, de Janet Ledesma García, de Mario Trejo Perea, de Luis Alberto Morales Hernández y el último que es de Química el de la Dra. Alejandra Rojas Molina, felicidades a las facultades y a los investigadores por recibir estos proyectos.
4. **Sistema Nacional de Investigadores.** Comentarles también que ya se recibieron los dictámenes de réplicas del Sistema Nacional de Investigadores, la UAQ incrementa en un 13.5% sus miembros del Sistema Nacional de Investigadores, de los 133 que teníamos, empezamos ya el año con 151, de estos 106 están vigentes, 23 renuevan su pertenencia y 18 fueron nuevos ingresos y hubo 4 incorporaciones al sistema, en este sentido hemos ya superado lo esperado que era duplicar lo que teníamos al inicio de la administración del Mtro. Iturralde, en donde teníamos 66 y pues ahora ya vamos mucho más arriba, con la esperanza de que este año todavía podamos mejorar; quedarían en general de 44 que teníamos como candidatos, ahora tenemos 55, de 69 que estaban en el Nivel I ahora tenemos 78, de 16 que teníamos en el Nivel II ahora somos 13 y de 4 que había en el Nivel III, ahora hay 5, quisiéramos también hacer pública la felicitación al Dr. Gilberto Herrera, que ya pasó al Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores.
5. **Convocatoria PNPC.** Informarles que durante la 1ª quincena de este mes de Enero nos avisaron, que aparecerá la convocatoria del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, entonces esto será para las modalidades escolarizadas y no escolarizadas y se abrirá con 2 cortes para su evaluación, tanto en 2011 como en 2012, en el caso de los programas escolarizados la convocatoria está dirigida para programas de renovación y de nuevo ingreso.
6. **Expedición de cédulas profesionales para titulación.** La SEP está ahora cambiando su sistema en cuanto a la expedición de los títulos de grado, en general a todos los títulos, en el cual están pidiendo que se requiere tener tramitada la cédula profesional del grado anterior, de hecho para las licenciaturas no hay problema porque en cuanto se estén titulando simultáneamente se solicitará la cédula profesional, pero en el caso de nosotros de posgrado si requieren en todos los casos presentar e incluso para inscribirse el título con la cédula profesional y no podremos expedirle el título del grado al que están aspirando si no tienen ya tramitada su cédula anterior, en este caso representa un problema de trámites, que lo está resolviendo con la posibilidad de que en la misma Universidad se puedan tramitar éstas cédulas, de tal forma que los estudiantes puedan tramitarla desde aquí y tardaría una semana me parece, no, dos semanas porque irían los papeles a México en lo que hacen el trámite y regresan, tardaría 2 semanas; si se hace directamente en las oficinas de la Secretaría de la Delegación creo que tarda un poco o mucho más, entonces aquí si sería más rápido; el problema que estamos previendo es que, obviamente es un pago adicional, pero no es para la Universidad, es para la Secretaría, que es el trámite de los derechos, de lo que cuesta la cédula más los trámites, sería el mismo costo que se tiene en la SEP, lo absorberíamos, bueno no lo absorberíamos, lo cobraríamos aquí en la Universidad para que se pudiera hacer, entonces ahí si quisiéramos su apoyo porque los estudiantes inmediatamente van a sentir que es un gasto adicional, de todos modos lo tienen que hacer, ya sea con nosotros o en la SEP, pero sí hay que avisarles y también quiero que ustedes sepan, sobre todo en los trámites de registro de cada programa, cuando se piden los requisitos pues de una vez pidamos las cédulas y si no la tienen, darles un tiempo X durante el semestre para que la tramiten aquí, el problema es que si no son de la Universidad lo tienen que tramitar en las oficinas o la delegación de la SEP, entonces como tarda entre 2 y 3 meses, por eso es que estaríamos pensando darles ese chance del 1er semestre que lo tramiten y ya tener todos sus datos y trámites completos durante su programa para que al titularse ya venga esto y de hecho viene una adición; atrás del título va venir una especie de historial académico de los alumnos, en donde vendrán los números del CURP, todo y de las cédulas de los grados anteriores, entonces

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

si lo necesitamos para la especialidad, la maestría y el posgrado, por ejemplo, un estudiante del posgrado, mínimo necesitará 2: el de licenciatura y maestría, si hizo especialidad también, pero mínimo licenciatura y maestría y el de maestría mínimo el de licenciatura.

Dr. Gerardo Argüelles Fernández, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras.

Buenos días, perdón una pregunta, para el caso de los grados obtenidos en el extranjero, por ejemplo, yo tengo ese caso: licenciatura y maestría son de Alemania y todavía no tengo en este caso mis cédulas, en la UNAM me expidieron el grado de Doctor y la cédula quedó pendiente.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Ah, eso si ya se ha venido trabajando y sí se solicita aquí en la Universidad que tengan que estar validados todos los títulos en el extranjero, ahí lo que se hace es que en donde estudiaron se solicita en la embajada o el consulado, dependiendo dónde estuvieron, que se apostille el título y ya cuando lo tienen, se viene aquí ante notario se hace válido y en la SEP te dan la convalidación del grado, y ya con eso pueden solicitar su cédula de ese grado.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Lo que pasa es que si definitivamente tienen que estar apostillados en el país de origen, eso es nada más para validar que efectivamente existe esa institución y ya con eso en la Dirección de Educación les piden que traigan los contenidos de todas las materias que llevaron, el plan de estudios y demás y generalmente lo que hacen en la Dirección de Educación es que nos mandan a la Universidad para que nosotros los validemos, entonces para ver más o menos qué porcentaje de los estudios que tienen equivalen a algún programa que tengamos nosotros, nosotros les regresamos el dictamen a la Dirección de Educación y ya se los validan y ya se puede tramitar la cédula.

Dr. Gerardo Argüelles Fernández, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras.

De acuerdo, gracias.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Ahora, estos trámites y todo este cambio empezarán ya, entonces para las nuevas convocatorias que hagan inclúyanlo porque este año empieza a tener validez.

Dr. Gerardo Argüelles Fernández, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras.

En algunos casos, son pocos pero tenemos algunos alumnos que usan los estudios de maestría para titularse, no se si les pusiéramos un lapso un poquito más largo mientras están los créditos, algunos de ellos no tienen el título de licenciatura pero van a sacarlos.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Yo creo que esos casos los tomaríamos como especiales, simplemente para no cambiar, en realidad los necesitamos para cuando se titulen, o sea, no habría problema, sólo es para presionar un poco y que tengan consiente los estudiantes que deben de tenerlo, entonces dile: no bueno, en tu caso te damos un mes más o el tiempo que se requiriera, pero sí presionarlos un poco para estar seguros que cuando se titulen tengan la cédula e incluirlo, no se si quisieran alguna aclaración más sobre esto,

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Lógicamente esto va a causar algunos problemas, entonces lo que estamos tratando es hacer arreglos con la SEP para que nos pudieran dar un periodo de gracia, porque no lo podemos hacer de buenas a primeras, sobre todo por los que ya terminaron y que no se les ha avisado previamente para que ellos pudieran usar todavía el formato anterior, pero de todas maneras la recomendación es que pues, lo hiciéramos de una vez con todos, sobre todo con los que van ingresando como dice el Dr. Luis Hernández: a los que van ingresando que les pongan ya ahí como requisito, que tengan la cédula profesional, gracias.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Y bueno, como última parte del informe:

7. **Eventos.** Tendríamos dos eventos: uno sobre **Fondos de Sustentabilidad Energética**, se les hace la invitación a todos los investigadores que estén interesados en aspectos de

sustentabilidad energética porque el CONACYT va a abrir convocatorias sobre este fondo y se dará una conferencia mañana a las 12:00 en las oficinas del CONACYT aquí en el Retablo, sobre todo los investigadores de facultades que tengan que ver con aspectos energéticos, vale la pena que aprovechen y conozcan a detalle este programa para tener la posibilidad de obtener recursos. Tenemos también la invitación a la **inauguración del Centro de Congresos y Convenciones de Querétaro**, nos están invitando a que la Universidad presente una exposición de sus mejores investigaciones y prototipos, de tal forma que nos darán un espacio, pero si requerimos que esto se conforme muy rápido, a lo mejor una comisión y podamos saber qué trabajos o qué prototipos o que información quisieran que se expusiera, de tal forma que entonces podamos tener contacto con el comité organizador de este evento y tener bien claro los espacios que pudiera tener la Universidad en esta inauguración; ahí la situación es que esta exposición será del 8 al 10 de Febrero, entonces tenemos poco tiempo, realmente sería empezar a trabajar prácticamente ya y a mi me gustaría de una vez ver si alguien de ustedes pudiera trabajar con nosotros en esta comisión de organización interna para poder saber qué proyectos o qué información quisieran exponer ahí, entonces yo les pediría que se acerquen a Aurora por favor; de alguna forma siento que a lo mejor Química, Naturales y quizá Ingeniería serían los que más, pero en aspectos de energía, a veces hay cosas sociales también y a lo mejor vale la pena que en exposición de investigación de calidad alguien quisiera exponer algo allá y tener esta posibilidad también de dar a conocer lo que hacen en sus facultades. Finalmente invitarlos a la **inauguración del Campus Aeropuerto** que será este 24 de Enero a las 12 horas, entonces yo no tendría más que informar, no se si ustedes quisieran comentar algo sobre lo que he platicado o adicionar algo ¿no?, bueno, con esto pasaríamos al siguiente punto.

6.- Presentación del Programa de Nueva Creación del Doctorado en Investigación Médica. Facultad de Medicina.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

En lo que está esto, se les está enviando una guía de presentación de los nuevos programas o de programas reestructurados para los Consejos, obviamente que la información va de acuerdo a la guía que se tiene en Planeación, pero lo estamos haciendo para que podamos tener más eficiente la discusión en los Consejos, adelante por favor.

Dr. Carlos Saldaña, Facultad de Medicina.

Buenos días, mi nombre es Carlos Saldaña y voy a hacer la presentación.

[Se hace la presentación del Programa de Doctorado en Investigación Médica.](#)

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Muchas gracias, quisiera entonces abrir la posibilidad si quieren hacer comentarios o sugerencias al programa que se presentó.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Si gracias, tengo varias preguntas, me podrías especificar cual es la diferencia entre seminario y trabajo de investigación.

Dr. Carlos Saldaña, Facultad de Medicina.

Seminario de investigación, pongamos un ejemplo: yo soy un alumno de doctorado y a lo largo del semestre estoy haciendo mi trabajo de investigación en diferentes áreas, yo participo en un rol de seminarios donde yo voy a presentar mis avances ante un foro local, en este caso pueden ser los profesores de la facultad, mis mismos compañeros del programa, tanto de maestría como de doctorado de tal manera que voy haciendo una habilidad oral de la expresión de resultados y mi interpretación y soy capaz ahora de recibir la crítica de mis compañeros y de mis profesores y el trabajo de investigación es todo lo que yo realizo en mi lugar de trabajo, mi trabajo de campo o mi trabajo de laboratorio lo estoy realizando a lo largo del semestre, por ejemplo si yo me dedico al área de biofísica, entonces me la paso haciendo mis registros electrofisiológicos, obteniendo resultados, haciendo el análisis y al final del semestre un instructor y un comité tutorial va a evaluar mi desarrollo a lo largo de ese semestre y va a sugerir cuáles son mis actividades académicas complementarias, por ejemplo, si yo estoy haciendo un doctorado

en Biofísica probablemente me digan -necesitas llevar un curso de Electrónica básico o uno de Cálculo Diferencial avanzado, entonces en el trabajo de investigación yo me dedico hacer mi proyecto de investigación, me evalúan y además en ese momento me van a decir, -vamos a llegar a un consenso de cuales son mis siguientes materias optativas y mis actividades académicas.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Ok, entonces en el seminario de investigación el trabajo que te refieres de investigación no es en relación a la disertación básicamente, ok. En las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los investigadores, para los programas PNPC por cada línea de investigación se requiere que estén adscritos 3 investigadores ¿me podrías mostrar las líneas de investigación?

Dr. Carlos Saldaña, Facultad de Medicina.

Bueno, las líneas de investigación, tenemos una vocación de investigadores que están haciendo.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Por ejemplo Nutracéuticos, quiénes son los 3 investigadores de esa línea de investigación.

Dr. Carlos Saldaña, Facultad de Medicina.

Ah, muy bien, en ese caso en estas diapositivas yo estoy presentando las líneas personales y que después están englobadas en 3 o 4 grupos, tenemos un grupo de Nutrición, otro grupo de Tiroides, un grupo de Biología Molecular y Fisiología Celular, en estos podríamos incluir grupos estratégicos y la Biofísica, que es en particular lo que yo hago.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Ok, entonces yo sugiero que valdría la pena de una vez definir las líneas de investigación que va trabajar este doctorado e incluir ya los investigadores porque es algo que van evaluar.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Quisiera intervenir en esto, lo que pasa es que eso es lo que te va dar identidad como programa, eso es lo que realmente te diferencia de los demás y si vale la pena que lo ponga desde el principio, no nada más porque los van evaluar, sino va ser tu carta de presentación ante los demás programas y la atracción para los alumnos –yo quiero ir ahí porque ellos hacen esto ¿no?

Dr. Carlos Saldaña, Facultad de Medicina.

Claro.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Y mi última inquietud. Me llama la atención que estén preparando un doctorado de 3 años cuando la tendencia es de que los doctorados de investigación sean de 4 años y esto responde a que CONACYT ya no da prórrogas, de hecho, la mayoría de los estudiantes de doctorado de investigación no terminan en 3 años y los programas que tenían, el doctorado en 3 años se están reestructurando, hay algunos programas, incluido el de Química, que nos hemos tardado en la reestructuración, pero ya muchísimos, si no es la mayoría de los doctorados en investigación, ya han sido reestructurados a 4 años, entonces eso me llama la atención.

Dr. Carlos Saldaña, Facultad de Medicina.

Si, lo comenté someramente al principio en la segunda diapositiva, estamos considerando llevarlo de 6 a 8 semestres, precisamente pensando en estos problemas de que no tenemos una eficiencia terminal adecuada, entonces a lo largo de los 6 semestres pensamos que el 7º y el 8º deben de incluir ahora materias o talleres dirigidos específicamente a la culminación de su trabajo, de tal manera que, como comentábamos hace rato, pudiera ser que internamente tengamos el desarrollo de 6 semestres, pero físicamente debemos demostrar 8 para garantizar tener financiamiento para el alumno durante 8 semestres y que tenga la capacidad de terminar su trabajo de tesis.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Yo creo que eso se tendría que poner desde el inicio, o sea son 8 semestres, identificar los créditos que vas a obtener por cada semestre, es todo de mi parte.

Dr. Carlos Saldaña, Facultad de Medicina.

Claro, gracias.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Gracias, aquí en este sentido si yo estaría de acuerdo en que tiene que ir, aunque bueno, si se tiene que jugar con la estrategia del CONACYT, porque ellos son los que van a financiar las becas, entonces poner a lo mejor algo más flexible en donde se diga, pueden llegar hasta 8 semestres, pero con la posibilidad de que en 6 acaben o algo así ¿no? porque si vamos a tener los 2 lados, esa tendencia existe pero en CONACYT al revés, quieren dar menos.

Dr. Carlos Saldaña, Facultad de Medicina.

Si pensar que la mayoría pudieran llegar a los 8, pero es cierto que podemos tener alumnos que en 6 semestres finalicen.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Que en 6 semestres y además están becados y con presión del CONACYT lo tendrán que hacer.

Dr. Carlos Saldaña, Facultad de Medicina.

Además es una tendencia normal ahora que los alumnos de doctorado deben de graduarse pronto.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Y que sean investigadores jóvenes más productivos, si por supuesto.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Pero si que esté bien definido, que no haya ambigüedades, porque ya tuvimos el caso de Ciencias Naturales que se dejaba 8 o 9 y en el Consejo dijeron que uno u otro, entonces que si esté bien definido, que no haya ambigüedades.

Dr. Carlos Saldaña, Facultad de Medicina.

Muy bien, gracias.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si alguien más quisiera comentar o hacer alguna sugerencia. En la Dirección de Investigación se hizo la revisión, bueno, vimos que de acuerdo a esto ya había algunos puntos que se subsanaron, sin embargo, quisiera comentar algunas cosas sobre el documento, por ejemplo, que van hacer los estudiantes estancias en laboratorios en el extranjero, pero no dicen cómo o si van estar asociados a las becas mixtas, o sea, creo que sí deben de especificar más para que tenga más claridad y tanto para ustedes, porque al final de cuentas puede ser por convenios con otras universidades, pero ya que quede más claro y bueno, checar, parte de lo que me interesaba de las líneas de investigación es por este problema que tenemos ahora en CONACYT, si es que fuera entrar a PNPC, que los profesores sólo pueden entrar en 2 programas, entonces, si ya están en la maestría y aquí o participan en otro, los va limitar, entonces si hacen ustedes alineada, al menos unas líneas de la maestría con el doctorado, los profesores que estén en esas líneas se les cuenta como uno, aunque estén en maestría y doctorado, simplemente porque es la continuidad, van usar los mismos recursos, los mismos equipos, o sea, es el mismo cuerpo académico, por decir así, entonces no nada más era por lo que decía Sandra, sino tiene toda una estrategia de estructuración de su posgrado, entonces si vale la pena que chequen esto para que sus profesores de planta académica no estén en más de dos y tengan esa posibilidad.

Dr. Carlos Saldaña, Facultad de Medicina.

Perdón, si de hecho esa es la intención de tener la base del mismo cuerpo académico, desde el año pasado estamos trabajando con el resto de los que pertenecen al núcleo y no están registrados en cuerpos académicos, ya más o menos por ahí de marzo tienen productos y lo que estamos esperando es que en la próxima apertura de este año para cuerpos académicos ellos puedan competir para tener cuerpos académicos que por lo menos ingresen en vías de consolidación, pero ya estamos trabajando con ellos, que son los que están dentro del núcleo, nos ha faltado a lo mejor dejarlo más claro, pero esa es también la intención para que quede alineado y cuente nada más con un sólo programa.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si por supuesto, si háganlo muy claro. Y también hay una situación que ponen en un apartado, en el 3.6 que hablan de un certificado complementario, no queda claro de que se trata, porque la única autoridad para dar certificados es la Secretaría Académica, entonces no se de qué certificado complementario hablan.

Dr. Carlos Saldaña, Facultad de Medicina.

Apartado 3.6.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Bueno, chéquenlo, no me lo tienen que decir ahora, nada más para que jurídicamente quede bien en la Universidad de acuerdo a quien da los certificados y todo esto.

Dr. Carlos Saldaña, Facultad de Medicina.

Claro, me parece que se refiere a las constancias de trabajos realizados que pudieron haber salido producto de una estancia en el extranjero y pudieron recibir un reconocimiento.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Ah, no se entiende así. Porque incluso, lo pueden hacer ahora con toda la estructura de flexibilidad de los programas y eso, estas actividades en el extranjero las pueden tomar como actividades y créditos, entonces más bien sería como para acreditar una materia o créditos extracurriculares o algo así y puedan ir sumando sus créditos, entonces en ese sentido sí tendría esa posibilidad.

Y por último, se les está pidiendo a todos que presenten al final una tabla comparativa de criterios de calidad, en este caso poníamos de ejemplo al PNPC, pero acuérdense que han habido facultades que dicen, bueno yo no lo quiero meter ahorita al PNPC, pero de todos modos tiene que tener criterios de calidad, entonces si les pedimos que al final pongan una tablita donde digan –bueno, si cumpla con esto, si tengo mis líneas de investigación, que es como un cheq-list, entonces sí se los pediríamos para todos. Ah, que bueno que me acordaste, presentaban en los requisitos de titulación dos publicaciones, me parece ¿o es la misma?

Dr. Carlos Saldaña, Facultad de Medicina.

No, es una publicación original en revista indizada y les estamos ya sugiriendo también que hagan una publicación en revista arbitrada de un artículo de revisión.

Dr. Luis Heber Hernández Montiel, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Medicina.

Ese es el estado de arte y que ese es el principio de la carrera.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Haber si lo ponen, lo que pasa es que por reglamento de la Universidad es una.

Dr. Luis Heber Hernández Montiel, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Medicina.

Como norma complementaria.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

A lo mejor lo pueden poner como normas complementarias, que es una problemática, yo lo se.

Dr. Luis Heber Hernández Montiel, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Medicina.

Este es tener aceptado un capítulo del libro o un artículo de revisión, esto es cuando empieza el alumno en el primer semestre del doctorado a ver cómo está el estado de arte de su área y se le va pedir que escriba un artículo de revisión como una actividad en un semestre.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

A lo mejor si lo dejan como parte de la actividad otra vez y entonces le queda como requisito, ya no es requisito de titulación sino a lo mejor de una materia y entonces tienen el artículo de revisión y además el que pide la legislación y entonces tendrían los 2, eso sería todo de mi parte no se si...bueno

esperaríamos pues la presentación en el próximo Consejo de este programa ya con las sugerencias; por favor acérquense a la Dirección de Servicios Escolares para checar toda la parte que tiene que ver con créditos, trámites, horas, toda esta parte más académica administrativa y que también ya lo traigan incorporado para el próximo mes. Planeación si lo tiene ya, incluso hizo sus comentarios, gracias, entonces pasaríamos al siguiente punto que sería la:

7.- Presentación del Proyecto de Creación de la Línea Terminal en Nanotecnología de la Maestría en Ciencias de la Facultad de Ingeniería.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Nada más una pregunta antes de que inicien Gilberto ¿por qué si pretenden hacer una reestructuración en febrero de toda la maestría, porqué lo quieren presentar ahorita y no ya de manera integrada en febrero?

Lic. Verónica Hernández Breña, Servicios Escolares.

Si mal no recuerdo, en el Consejo pasado se aprobó la maestría en Distribución de Transporte y se incorporó igualmente a esto, pero no se reestructuró la base fundamental que es la Maestría en Ciencias, se reestructuró porque se incorporó, pero el cálculo de crédito se quedó como lo tiene la maestría de Instrumentación, la maestría de...todas las anteriores.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de Ingeniería.

Haber si me ubico bien Vero, si estoy en lo correcto, cada maestría, cada línea terminal se registra a la SEP independientemente.

Lic. Verónica Hernández Breña, Servicios Escolares.

Exacto, entonces ésta es nueva.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de Ingeniería.

O sea, nunca nos dejaron registrar la Maestría en Ciencias solita, cada una...o sea, no importan los créditos.

Lic. Verónica Hernández Breña, Servicios Escolares.

No importan los créditos, pero la duda es si a ésta Maestría en Ciencias le actualizaron el tronco común o la base, que es la que sigue sin actualizarse con todos los demás y lo que teníamos entendido es que en febrero se iba a reestructurar toda esa base ¿o no? que fue lo que nos dijeron en el Consejo pasado.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de Ingeniería.

Pero ésta ya se tomó en cuenta ahorita para la nueva base.

Lic. Verónica Hernández Breña, Servicios Escolares.

¿Ah sí? esta ya viene con lo nuevo, ya va haber diferencias con las otras maestrías.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de Ingeniería.

Si, exactamente, que más bien son requisitos, si son las mismas materias, curricularmente no cambia la base, más bien son nada más los requisitos de inglés y ese tipo de cosas.

Lic. Verónica Hernández Breña, Servicios Escolares.

Pero los créditos siguen siendo los mismos que las otras maestrías, entonces no está reestructurado.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de Ingeniería.

Exactamente, esa es la que se justifica, es la que se mete a créditos, es la única

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Lo que pasa es que en Enero se tendrían que meter los créditos SADCA, todos.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de Ingeniería.

Ahorita se ponen los créditos exactos.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

No pero los estos SADCA.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de Ingeniería.

¿Cuáles son los SADCA?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Es que ahora la ANUIES ya puso otro cálculo de horas por crédito hora-semana-mes, entonces tendrían que actualizarlo nada más en Febrero pero ya para todas, para que quedara unificado.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de Ingeniería.

Si, lo hacemos, en fin la otra es reestructuración, entonces en uno sólo.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

En un sólo golpe.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de Ingeniería.

Y es que como son 2 por eso estamos desde ahorita.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Ok, adelante entonces.

Dr. Rodrigo Velázquez Castillo, Facultad de Ingeniería.

Ok, buenos días a todos, les voy a presentar el proyecto de la creación de la Maestría en Nanotecnología que como ya se mencionó va ser una línea terminal de la Maestría en Ciencias que ya existe en la Facultad de Ingeniería, este es el grupo de trabajo que se ha encargado de el desarrollo del proyecto, la mayoría de ellos estamos en el nuevo Campus Aeropuerto en la nueva sede de Investigación en Nanotecnología, los objetivos generales.

[Se hace la presentación de la Línea Terminal en Nanotecnología de la Maestría en Ciencias.](#)

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Muchas gracias, quisiera ver si alguien tuviera comentarios o sugerencias que hacer.

Lic. Ma. Eugenia Castillejos Solís, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras.

Buenos días, felicidades maestro, nada más recordarles, no solamente esta facultad, sobre los programas educativos y sobre el efecto que tienen los puntajes en la titulación en el momento que se van a titular los egresados, ya sea de cualquier programa educativo, nada más que tengan muy pendiente cuándo se tienen que certificar esos 500 puntos de TOEFL y que esta certificación les sirva también porque por lo regular así lo quieren en el momento de la titulación que hay que presentar y acreditar esto en mesa de profesiones, muchas veces los tiempos no coinciden y hay un poquito como de desagrado por parte de los estudiantes o de desconocimiento, entonces que verifiquen muy bien en Lenguas y Letras nada más dependiendo del tipo de certificación, ya sea de TOEFL o de Cambridge o de Comprensión de textos, qué vigencia tiene para la titulación, sobre todo cuando es maestría o doctorado, que muchas veces tienen que salir del país para hacer investigación o lo que sea, entonces sí nada más checar muy bien esto, que coincidan, ver en qué semestre se va poner la certificación para que la vigencia no se venza.

Dr. Rodrigo Velázquez Castillo, Facultad de Ingeniería.

¿La vigencia del TOEFL es de 2 años?

Lic. Ma. Eugenia Castillejos Solís, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras.

Si.

Dr. Rodrigo Velázquez Castillo, Facultad de Ingeniería.

¿Si? entonces, si estamos pidiendo que (el programa dura 2 años), a ellos les estamos pidiendo que ingresen con un puntaje de 400 y luego un siguiente requisito es que al menos al año siguiente de su inscripción tengan 450, es posible que al año cuando presenten el examen para cubrir esos 450 ya obtengan los 500 puntos o más que requerimos para su egreso, esa constancia, como tiene 2 años de duración, ellos están un año más a partir de que ya hicieron este examen de TOEFL, entonces tendría vigencia para cuando ya estén egresando.

Lic. Ma. Eugenia Castillejos Solís, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras.

Ok, nada más que la realidad rebasa lo ideal, o sea, uno tiene idealizado algo y los estudiantes se molestan y no solamente ésta facultad, sino para todas las facultades incluyendo la nuestra.

Dr. Rodrigo Velázquez Castillo, Facultad de Ingeniería.

Claro, gracias.

Lic. Verónica Hernández Breña, Servicios Escolares.

Si, más que nada se refiere la maestra a los trámites administrativos, que van a entregarlo y no tienen la acreditación y bueno, con la premura que tienen por titularse no coincide con los tiempos de evaluación de la Facultad de Lenguas y Letras. Mi observación es sobre la permanencia, aprobar cada semestre escolar con un promedio mínimo de 8 está en contra de lo que señala la Legislación que pueden acreditar con 7, entonces no pueden manejarlo como un requisito de permanencia.

Dr. Rodrigo Velázquez Castillo, Facultad de Ingeniería.

Ok, haremos el cambio, aunque nosotros estábamos pensando sobre todo en cuestión de becas, para que no tuvieran problemas.

Lic. Verónica Hernández Breña, Servicios Escolares.

Tal vez para beca, pero no pueden meterlo porque va en contra de lo que establece la Legislación.

Dr. Rodrigo Velázquez Castillo, Facultad de Ingeniería.

Ok, haremos el ajuste, gracias.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si, aquí adicional a esto, a lo mejor valdría la pena decir que son requisitos internos, de manejo interno, para no chocar con esto, porque también el tener o no el TOEFL de 450, en la Legislación de la Universidad no está y podrían reclamar los estudiantes, mejor manéjenlo como parte interna.

Dr. Rodrigo Velázquez Castillo, Facultad de Ingeniería.

Lo cubriremos en una norma complementaria.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Sería como requisito de calidad o promoción a la calidad.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Hay casos específicos en donde se les da la responsabilidad a las facultades de establecer ciertos criterios, por ejemplo, materias reprobadas, si toman en cuenta para dar de baja que reprueben el 50 % y otro tipo de cosas que ahí son donde van las normas complementarias y aprovechando que tengo el micrófono; también ahí lo de constancia de TOEFL con un mínimo 400 puntos, no se si también valdría la pena poner o equivalente, porque también está en Expert Certificate y no se qué más hay de exámenes o un examen de colocación en Idiomas, entonces nada más dar la opción de que haya más y además también creo que el examen TOEFL ya la mayoría es por computadora y no es el mismo puntaje, también habría que considerar eso.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

No se si alguien más quisiera hacer algún comentario, sobre los programas, me parece que pones las líneas personales y no del programa, porque si los dejas así estaríamos con la problemática que son 7 investigadores y necesitas 3 por línea, tendrían que ser del programa y tener 3 investigadores por línea.

Dr. Rodrigo Velázquez Castillo, Facultad de Ingeniería.

Bueno, en la lámina que presenté de estos recursos humanos que están aquí, son los recursos humanos que están en el Campus Aeropuerto que ya estamos laborando allá y que directamente ya estamos involucrados no sólo en el proyecto de la maestría, sino que directamente en la maestría, obviamente hay otros colaboradores en la facultad que trabajan en estas líneas, pero que no aparecen aquí.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si pero estos son los de planta, esos son los que se toman en cuenta para que sean 3 por línea, no los colaboradores, porque además en Ingeniería va a pasar lo mismo, bueno, a lo mejor ya al fusionar la maestría ya no pasa eso, pero por lo pronto están participando en más de 2 programas y se les van a crear problemas.

Dr. Rodrigo Velázquez Castillo, Facultad de Ingeniería.

Ok, podríamos hacer más eficiente las líneas para reducir en una o dos líneas únicamente.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si, algo así, no se si alguien más tuviera algún comentario, si no esperaríamos también su presentación en el próximo Consejo para que incorporen todas estas sugerencias y comentarios y sobre todo la parte que decían, la parte administrativa, lo de Idiomas.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Mi pregunta sería lo mismo que le preguntaba a Gilberto al principio, si en Febrero piensan presentar una reestructuración de todo, entonces cómo se van a presentar las 2 si ésta ya va estar reestructurada.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de Ingeniería.

Es que primero se tiene que registrar ante la SEP individualmente esta maestría y la otra ya nada más es el documento de una reestructuración de cómo está organizada la Maestría en Ciencias para CONACYT, en donde no tendríamos que ir a registrar nada a la SEP. Las presentaremos juntas Guillermo, si se da el caso.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Pero se presenta primero ésta como una maestría nueva ¿y luego se presenta una reestructuración en donde ya también va ésta?

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de Ingeniería.

No, ahí las uniríamos si se da la misma fecha ¿te parece? O sea, si en Febrero nos toca ambas cosas, juntamos y nada más hacemos una sola presentación, pero es importante que se vean nada más los detalles.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Entonces si se presentarían las dos cosas; se presentaría ésta como nueva y luego ya la reestructuración.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de Ingeniería.

Tú lo ves en Consejo Universitario que es en económico, hacemos como en la sesión pasada, se presenta así, pero por todos los demás Consejos si pasamos individual.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si ya en el Universitario hacerlo más rápido, pero aquí si quizá presentarlo en extenso, entonces bueno, si no hubiera más comentarios pasaríamos al siguiente punto de la orden del día que sería:

8.- Observaciones de revisión a Proyectos de Investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

No se si alguien tenga alguna, el que yo les comentaba de la prórroga, se los voy platicando, este caso es una prórroga que solicitan de un proyecto PROMEP, en donde hemos solicitado que todos los proyectos financiados tengan el aval de quien lo financia, aquí lo que me decía la investigadora es que

fue un problema administrativo en la Universidad, una mala coincidencia, porque se lo aprueban en Agosto pero el dinero sale hasta Noviembre, en ese momento la Universidad cierra el sistema, abre en Febrero y realmente hasta Febrero o Marzo empieza a trabajar su proyecto, ella está pidiendo 6 meses de prórroga, yo le decía que en realidad no podemos hacer mucho más que exponer su caso ante el Consejo y que el Consejo lo decida o que ustedes me puedan ayudar a tomar una decisión, yo le decía, te entiendo perfectamente que no fue culpa tuya y que fue algo administrativo, no se, perdió un poco más de 6 meses, ella esta pidiendo 6 meses, yo sinceramente sugeriría quizá que le diéramos 3, simplemente para terminarlo, porque si sería un caso que rompería con el acuerdo que tenemos de que sólo cuando hay una decisión de la institución que da el dinero y que está la prórroga lo damos y por eso yo le decía: a lo mejor 3 meses para que acabe y ya, porque incluso ella va tener problemas con su seguimiento de PROMEP, le toca evaluación y le tocaría, me parece que les dan un segundo año, entonces ahí ya no dependería de nosotros, el problema ya se dio en sí, por eso es que yo quería poner a su consideración este proyecto.

Dr. Humberto Suzán Aspíri, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales

Únicamente un comentario, es una investigadora de la facultad y el problema es que como el dinero le llega en Marzo y Abril, ella hasta ese momento pudo conseguir los animales para iniciar el experimento, entonces en realidad si necesita de menos de 3 meses para poder finiquitar sin ningún problema, entonces pide esa extensión.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si, es un proyecto que utiliza organismos vivos, tienen un ciclo, es más que nada eso, pero si necesitaríamos el acuerdo de ustedes y la aprobación porque sería un caso totalmente extraordinario a lo que hemos acordado nosotros, no se si alguien quiera comentar algo, ¿le damos 3 meses? ¿estarían de acuerdo, si? entonces si les pediría aquí en este caso que si se manifiesten quien estuviera de acuerdo con los 3 meses de prórroga para esta maestra... a favor...votos en contra...abstenciones.., entonces quedaría así y se le explicaría que en este caso se le dio esta prórroga por ser una situación administrativa y ligada a organismos vivos pero que es extraordinario, se retrasó 6 meses, el problema es que administrativamente, incluso para la Universidad ante PROMEP, pues ya va mal, entonces si es necesario que lo termine rápido porque le va generar problemas a ella y a nosotros como institución porque no está cumpliendo con los plazos que se especifican. Si no hay otra cosa pasaríamos a:

9.- Asuntos Generales.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Si con respecto a estos proyectos de investigación; es de llamar la atención que hay proyectos donde se consideran como productos envío de artículos, el enviar un artículo no es un producto, un producto es la carta de aceptación o el artículo publicado, eso es de llamar la atención, porque pasaron varios proyectos de investigación donde se pone como producto el hecho de tener un artículo enviado, también es de llamar la atención que hay un proyecto de investigación donde pone como productos el ser juez, el ser moderador de una mesa, es de un proyecto de psicología, el elaborar exámenes para concurso, yo creo que estos tampoco se encuentran entre la lista.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

No, no están en la lista de productos de investigación ¿ser juez? Ah, que no hay nadie de Psicología, si como para que lo defienda. No, digo, yo creo que son cosas muy claras, hay una lista de productos y en este caso les pediríamos que nos digan específicamente, en este caso no puede ser envío de la publicación, tiene que ser la aceptación de ésta, en todo caso hay proyectos o áreas donde les tardan mucho las publicaciones y entonces han puesto de producto un congreso internacional o las memorias de un congreso, que es válido, lo tenemos validado y entonces rompes un poco esto, pero en realidad no sería válido nada más el envío, ni ser juez, ni hacer examen.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Yo nada más quisiera retomar que un acuerdo que se tomó aquí en el Consejo es que cuando no estuvieran los representantes de una facultad no se apruebe nada de esa facultad, entonces todos los proyectos que no estén aquí representados, que no se apruebe nada de esa facultad.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Además, ya se fue Avedillo, si no, nos quieren demandar en Derecho, nada más quería sobre ese, no quiero brincar, lo que pasa es que en este caso los dejaríamos condicionados a que presenten el producto aprobado por el Consejo, no se si estarían de acuerdo con eso. Como quiera, se les regresa, lo que comentábamos, es que eso en los Consejos de las facultades ya deberían saberlo, no deberían de aprobarlo, esas cosas se deberían de resolver desde allí.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

También es de llamar la atención un proyecto de investigación de Ingeniería donde al investigador enuncia y enlista los productos pero no hay una evidencia, porque por ejemplo pone: examen de grado y sólo es una hoja donde ni siquiera está firmada por los sinodales, donde menciona artículos y no hay evidencia, entonces bueno, habría que tener cuidado, de que si está el listado de productos, que exista evidencia.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Pero tu Consejo lo aprobó, es por facultad, yo no tengo esa capacidad de aprobar proyectos por Consejo, no ahí se le pediría al investigador que muestre la evidencia.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Y finalmente, valdría la pena proponer una revisión sobre cuestiones de los proyectos no financiados, existen proyectos que pueden ser proyectos no financiados cuando el desarrollo se realiza a través de la capacidad intelectual del investigador y que tiene herramientas que no requieren un financiamiento, pero en el caso de proyectos no financiados, donde existe una parte experimental importante, cómo se justifica que sin recursos el investigador va desarrollar esa parte experimental, valdría la pena revisar esta situación, porque Química tiene un gran problema, se registran proyectos no financiados, netamente experimentales y pues resulta que los recursos para realizar esos proyectos salen del almacén, no podemos tener nosotros un control, porque al final de cuentas al investigador ya se le registró el proyecto, no financiado pero con una parte importante experimental y además estos proyectos se están registrando con 2 años y luego se pide una prórroga de 1 año y bueno, valdría la pena mencionar que no se concibe un proyecto de investigación experimental sin recursos.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

En ese caso, valdría la pena a lo mejor hacer una revisión con más calma y quizá a través de una comisión de este Consejo, pero quizá podríamos pensar en un tipo adicional de... es que en la parte, por ejemplo de un proyecto que fuera teórico, como dices tu, no necesitaría mayor cosa que la actividad del profesor, pero en los que si necesitan reactivos, X, lo que sea, quizá deberíamos decir que es con financiamiento interno, que la Universidad está asegurando y ahí el Consejo, la directora o el director tendrían que avalar esto, porque ellos son los que tienen los recursos de la facultad, por ejemplo, este caso que se habló del proyecto FIFI, ahí específicamente hicieron el acuerdo que se van a presentar aquí como no financiados y tienen el financiamiento de Ingeniería, entonces es interno, así queda, a reserva de discutirlo formalmente en una comisión, que si quieren empezamos hacerla ya desde ahorita, tener esa posibilidad o esa visión de financiamiento interno y que esté avalado por los directores, porque si tienen un impacto en los presupuestos de cada facultad y si no se lo dan o si va utilizar recursos que son para las clases o para laboratorios, entonces está afectando a la docencia, creo que sería bueno discutir esto. Aprovechando esto sugeriría ahorita, si quisieran participar de una vez en una comisión y presentar ya una propuesta en el próximo Consejo, si alguien quisiera incorporarse y participar, sería para los que no tienen financiamiento externo, dejémoslo así, bueno tenemos 2, si alguien quisiera después incorporarse en la dirección les pedimos que se anoten, gracias Humberto.

El siguiente punto de asuntos generales, no recibimos otro más que una solicitud quizá adicional a lo que hablábamos de la cédula profesional, en donde la Dirección de Servicios Escolares nos pide que ya en los requisitos pidamos documentos originales a todos los que no estudiaron en la UAQ o a los que se les dio título pero no lo han presentado, porque se van escanear todos estos documentos y no es válido escanear fotocopia, entonces desde el inicio, que todos los estudiantes traigan sus documentos originales por favor. Pues si no hay ninguna otra cosa...

Lic. Verónica Hernández Breña, Servicios Escolares.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Mi propuesta es que lo vayan valorando desde ahorita para que se aplique el próximo periodo porque las fotocopias no nos ayuda a ver si un documento es auténtico o no y los problemas los tenemos después, se van escanear y deben de ser originales; no se pierden los documentos y si se pierden nosotros nos hacemos responsables, la población de licenciatura, todo mundo entrega documentos originales, se les entrega un comprobante y se les regresa, pero si ayúdenos, ojala que pueda ser lo antes posible para poder también descargar nuestro archivo físico y también verificar la autenticidad de estos documentos y poner en orden un poco lo que establece el reglamento

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Y sobre todo también facilitar la titulación de los alumnos, porque tenemos muchos, muchos casos que ya que se están titulando les falta un documento, entonces en esto que se haga la revisión desde el principio para que no les falte nada. Si no hubiera más, les agradecemos mucho su participación en esta sesión y los esperamos en el próximo, muchas gracias.

La sesión concluyó a las once horas, treinta y cinco minutos del día trece de Enero de dos mil once-----

